



Perfil de proyecto social para Presupuestos Participativos 2023 - 2024

Nombre del proyecto: Proyecto Premiación a los mejores estudiantes de escuelas y colegios del barrio 23 de junio y barrios aledaños.

Información general:

Administración Zonal	LA DELICIA	Parroquia	COTOCOLLAO
Nombres y apellidos (representante del proyecto) y nombre de la organización en caso de tener	MARIA PROCEL Junto con la directiva del barrio 23 de junio	Área (urbana o rural)	URBANA
Teléfonos de contacto (convencional o celular)	0998366091	Fecha de presentación	29 DE MARZO/2023
Correo electrónico	mariaprocel63@gmail.com	Dirección	Diego vaca Oe552
Barrio, sector, cabildo, comuna	23 de junio	Barrio regularizado (si o no)	Si

1. Breve descripción del proyecto

Con la existencia de varias Instituciones Educativas en el barrio 23 de junio y en la zona aledaña a este barrio que corresponde a la parroquia de Cotocollao, se ha pensado en realizar un proyecto de Premiación a los mejores estudiantes de esta parroquia, es decir a los abanderados con el mejor puntaje en notas, pues de parte del Municipio no se ha dado el incentivo necesario para estos jóvenes y niños que se han esforzado en sus estudios. Uno de estos incentivos podría ser el de Premiación con un viaje en las diferentes aerolíneas del Ecuador, llegando a reducir costos realizando alianzas con ellas y con alguna Agencia de viajes que pueda tomar a cargo la responsabilidad de un viaje de un día a cargo de estos estudiantes. Podrían viajar a una ciudad del Ecuador, visitar los lugares más representativos del lugar y enriquecerse de esta experiencia que es el viajar.

Es una iniciativa que no se ha puesto en práctica en nuestro país y que se debería promover para llegar tanto a jóvenes de Colegio como a niños de las escuelas como una forma de premiación a sus esfuerzos en el estudio.

2. Objetivo

¿Qué quiero lograr con mi proyecto? Establecer en el barrio 23 de junio de la parroquia de Cotocollao, un A través de los presupuestos participativos anuales del Municipio de Quito, se podría implementar este tipo de premiación a los mejores Estudiantes, pues la juventud es el futuro del Ecuador. El incentivo estaría presente en cada Colegio o escuela tanto del barrio 23 de junio como de la parroquia de Cotocollao. Según estadísticas existen como 30 Instituciones Educativas en el sector, solo en la 23 de junio existen como 8 a 10 Colegios y escuelas, que deberían ser incentivadas y motivadas con este tipo de premiaciones por parte del DMQ a través de las Administraciones Zonales de la capital y luego de todo el país.



3. Propósito

¿Cuál es la intención de este proyecto? ¿Por qué estamos haciendo este proyecto? El propósito de este proyecto sería el de incentivar al estudio a muchos estudiantes, se crearía también un espíritu de competencia para sobresalir, el deseo de estudiar, no solo por este viaje, sino porque los estudiantes sentirían el apoyo de la ciudad para con sus esfuerzos, sentirían que hay preocupación de sus Administraciones Zonales al existir este tipo de incentivos hacia los estudiantes. De innovar ideas para el bien de la comunidad.

4. Alcance

¿A quién quiero llegar con mi proyecto? A los abanderados de escuelas y Colegios del barrio 23 de junio y de barrios cercanos a este barrio. Pues al existir alrededor del 30 Instituciones Educativas en esta parroquia, este número se multiplicaría por 2 al tomar en cuenta a un abanderado por escuela y otro por Colegio, esto es como 60 alumnos abanderados que podrían ser merecedores de esta premiación por parte del Municipio de Quito.

5. Criterios de éxito

¿Cómo se pueden medir los criterios de éxito? ¿Qué necesitamos lograr para que el proyecto tenga éxito? Esta motivación e incentivo se vería reflejado en el espíritu de competencia de los estudiantes, es decir el mejoramiento de su rendimiento académico en las Instituciones educativas. También el espíritu de bienestar, de que el estudiante se sienta con la atención necesaria que debe tener su ciudad por cada estudiante de la capital y en general de todo el Ecuador. Siendo este proyecto un proyecto piloto que se pueda implementar en otras parroquias y cantones del Ecuador en general.

6. Metas

¿Cuándo comenzaremos el proyecto y cuándo es la fecha límite final?

¿Cuáles son las metas clave y cuándo ocurrirán? ¿Cómo se pueden medir las metas?

Según el presupuesto participativo del Municipio del DMQ, especialmente de la Administración la Delicia a la que pertenecemos, el auspicio que otorga es para un año, 2023'2024 por tanto una vez aprobado este perfil de proyecto, empezará a ejecutarse este proyecto.

7. Acciones

¿Qué actividades deben ejecutarse para alcanzar una meta determinada?

- 1) Gestionar alianzas con aerolíneas o Agencias de viajes para conseguir beneficios para los estudiantes premiados.
- 2) Acuerdos entre el Municipio y la Directiva del Barrio para conjuntamente establecer un plan de acción junto con los rectores de cada Institución educativa del Barrio y de la parroquia de Cotocollao.
- 3) Coordinación con el Ministerio de Educación.
- 4) Asignación de fondos de los Presupuestos participativos para la consecución verdadera de estos fines con contratos con las Agencias de Viaje y verificación de cumplimiento.

8. Beneficiarios

¿Quién se beneficiará del resultado del proyecto:

Los abanderados de escuelas y colegios tanto del barrio 23 de junio como de los barrios aledaños, alrededor de 30 Colegios y escuelas, 60 mejores estudiantes.

9. Recursos

¿Qué recursos necesitamos en el proyecto?

- Físico (oficina, edificio, servidor) - Financiero (dinero) - Humano (tiempo, conocimiento)

Los recursos necesarios serían

- 1) La Coordinación y Gestión entre Municipio con las Administraciones Zonales, los Rectores de los Colegios, las Agencias de viaje y aerolíneas.



- 2) La posible asignación de recursos financieros por parte de los presupuestos participativos de nuestra Administración Zonal que es La Delicia.
- 3) Coordinación con el Ministerio de Educación para permisos correspondientes.
- 4) La aceptación legal de los estudiantes abanderados y de los padres de familia respectivos

10. Restricciones

¿Cuáles son las limitaciones conocidas del proyecto?

- Físico (oficina, edificio, servidor) - Financiero (dinero) - Humano (tiempo, conocimiento, política

Por el momento no se cuenta los recursos necesarios para el desarrollo e implementación del proyecto, por lo que esta condición es limitante para el objetivo previsto.

11. Riesgos

¿Qué riesgos pueden ocurrir durante el proyecto?

¿Cómo tratamos estos riesgos?

Los riesgos que se puedan producir en el desarrollo del proyecto serían relacionados a las Agencias de viaje y aerolíneas, que cumplan con lo que se obtenga de beneficios y premios obtenidos para un adecuado cumplimiento de lo ofrecido a los estudiantes, para lo cual se debería tener el asesoramiento de la parte Legal del Municipio para realizar contratos y escritos respectivos

12. Resultado

¿Cuál es el resultado final?

Mejor desempeño de los estudiantes en sus estudios demostrando un interés mayor en sus asignaturas.

13. Aporte de la Comunidad

¿Cuál sería el aporte realizado por la ciudadanía? Ej.: Trabajo Voluntariado, mantenimiento, etc.
Escribir Si tiene alianzas con ONGS, empresa privada u otros y sus nombres

a) Se buscaría las alianzas de Instituciones públicas y privadas para la consecución de este proyecto en coordinación con el DMQ

b) El manejo responsable de los Rectores sobre este proyecto de premiación a los mejores estudiantes.

c) Los Abanderados y padres de familia al cumplir con los requisitos necesarios para el cumplimiento del objetivo de este proyecto.